Expte. Nº 193/2020

IMPUGNA LIQUIDACION

SEÑOR JUEZ

STELLA MARIS BALLESTER, abogada, por la demandada, con domicilio constituido en 27101107480 en autos " AMARILLA, JOSE PASTOR c/ NACION SEGUROS S.A. s/ORDINARIO", a V.S. dice:

I.- Que en tiempo y forma viene a impugnar la liquidación practicada por la mediadora por las siguientes razones.

La misma liquida Capital original (20 UHOM a fecha de resolución), más intereses --- $ 206.200. Tasa acumulada --- 27,2111 % Total intereses --- $ 56.109,29 C) TOTAL (A+B) --- $315.309,29.-

No tiene en cuenta dicha liquidación, que mi representada a fs, 381 depositó en autos a favor de la misma, la suma de $ 198.400, importe que dio en pago.-

A consecuencia de lo expuesto, a la liquidación practicada, corresponde deducir dicho importe , quedando en consecuencia a depositar la suma de $ 116.909.29, suma que será depositada en autos a la brevedad

II- Por lo expuesto a V.S. solicita se tenga por impugnada en tiempo y forma la liquidación practicada por la mediadora, ordenándose descontar de la misma las sumas ya depositadas en autos a su favor.{

Proveer de conformidad

Será justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by STELLA MARIS BALLESTER
Date: 2026.08.24 09:07:31 ART